



CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

Bogotá, D.C., febrero 19 de 2016
CPQ-203-16

Señores

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Atn. Lic. Qca Sonia Ximena Delgado Jojoa
Jefe Departamento de Química
Ciudad Universitaria Torobajo tel. (2) 7313062
Pasto

Respetados señores,

Cordial saludo del Consejo Profesional de Química (CPQ).

Comedidamente nos permitimos informar que el Consejo Profesional de Química en cumplimiento al artículo 6 de la Ley 53 de 1975, sus decretos reglamentarios y el concepto emitido por CONACES, el cual se anexa, tomó la decisión de reglamentar la expedición de la Matricula profesional como especialista en Química y su respectiva Tarjeta profesional, para los **Licenciados en Química con postgrado en un área de la Química**.

Para efectos de su reglamentación, el Consejo expidió la Resolución No. 8445 de diciembre 04 de 2015, *"Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre los requisitos y el procedimiento para la inscripción en el registro profesional de Licenciados en Química con posgrado en un área de la Química y para la expedición de la tarjeta profesional correspondiente"*, la cual se anexa.

Los requisitos para la expedición de la Tarjeta Profesional como Especialista son los siguientes:

1. Formulario de solicitud debidamente diligenciado.
2. Una fotografía tamaño 3X4, fondo blanco a color en formato jpg.
3. Copia del acta de grado del Título de Licenciado en Química
4. Copia del diploma del título de Licenciado en Química
5. Copia del acta de grado del posgrado en Química
6. Copia del diploma del posgrado en Química
7. Recibo de la cancelación de los derechos de la matrícula a que se refiere el literal c) del artículo 9 de la ley 53 de 1975.



CONSEJO PROFESIONAL DE QUIMICA

El valor de la expedición de la Tarjeta Profesional como Especialista será el equivalente a 0.8 del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).

Atentamente,

Luz Patricia Restrepo S.
LUZ PATRICIA RESTREPO SANCHEZ
Presidente CPQCOL
Química U.N., MSc. Ciencias Químicas
Matrícula Profesional PQ-0131

Anexo: Lo anunciado